

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pilar Fernández Pardo, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Salud la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué balance hace de la evolución de las listas de espera sanitarias a lo largo de la legislatura y qué medidas prevé para corregir los retrasos acumulados?

Palacio de la Junta General, 14 de julio de 2026

Pilar Fernández Pardo